



Yacht Club Uruguayo



AVISO MODIFICATORIO N° 1

REGATA EN DOBLES HANDICAP

Por decisión de la Comisión de Regatas, y a efectos de lograr la mayor convocatoria posible, la “Regata en Dobles” prevista para el próximo sábado 10 de mayo se correrá en Fórmula Festival.

A) Se Modifican los siguientes puntos del Aviso de Regata quedando redactados de la siguiente manera:

4 - Fórmulas

La regata se correrá en Fórmula Festival distinguiendo las siguientes series:

Serie A: Festival Regata barcos de eslora mayor a 27 pies.

Serie B: Festival Regata barcos de eslora menor o igual a 27.

Serie C: Festival Crucero

Clasificación General.

Se formarán las series siempre que hayan 3 o más barcos inscriptos presentes en la línea de largada en cada una de ellas. Si no se llegara al mínimo de inscriptos, se conformará una única serie con los barcos de las distintas series y presentes en la largada.

Los ratings son otorgados por la Comisión de Medición, y no serán motivo de protesta ni de pedido de reparación.

6 - Clasificación.

Para la clasificación se aplicará la corrección de tiempo sobre tiempo (ToT).

Para la puntuación de la regata se utilizará el Sistema de “Puntaje Bajo” de acuerdo a lo establecido en el literal A4 del Anexo A del R. R. V. de la W. S.

B) Se Modifican los siguientes puntos de las Instrucciones de Regata quedando redactados de la siguiente manera:

5 - Puntuación y Clasificación.

La nómina de inscriptos para cada fórmula se publicará en los sitios indicados anteriormente, el viernes 9 de mayo luego del cierre de las Inscripciones.

Para la clasificación se utilizará el método de corrección de tiempo sobre tiempo (ToT). Los ratings serán definidos por la Comisión de Medición y aplicados por la comisión de regatas, y no podrán ser objeto de reclamos.

Se habilitarán las series siempre que haya un mínimo de 3 barcos inscriptos presentes en la línea de largada en cada una de ellas.